

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 120 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 5 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 15 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, 25, al Administrador de EL CORREO

ALIANZA ANGLÓ-AMERICANA

La presencia de Mr. Chamberlain, el ministro de la reina Victoria, en los Estados Unidos, continúa prestando a comentarios más ó menos fundados acerca de la influencia que el inquieto secretario de las Colonias pueda ejercer, ó acaso ejercer, en las decisiones del gobierno americano y consecuentemente en las instrucciones que se transmitan a los comisionados de éste en París.

No hace muchos días se publicó en el *Herald* una entrevista que uno de sus redactores tuvo con Mr. Hay, embajador de los Estados Unidos en Londres hasta hace poco, que ha dejado el puesto para encargarse de la secretaría de Estado, es decir, de la dirección de la política exterior de su país.

En dicha conferencia, el nuevo secretario de Estado, si bien en términos correctos, expresó calurosamente sus simpatías por la alianza inglesa, y ponderó los sentimientos de gratitud con que América debería corresponder a la actitud mantenida por Inglaterra durante la guerra con España.

Es lógico deducir, que pues el nombramiento de Mr. Hay no solo no responde á ninguna razón de política interior, pues ni siquiera pertenece al partido republicano, responde y se deba á una exigencia poderosa de la política exterior. Con efecto, nadie más abonado que el hábil diplomático, que ostenta como mérito singular el de que en su tiempo han sido más amistosas que nunca las relaciones de su país con el Reino Unido, para imprimir y dirigir desde puesto tan prominente la acción necesaria para llegar á la consolidación y consagración de la alianza que él mismo iniciara.

Es de advertir también que es un secreto á voces que el presidente McKinley confía en que antes de espirar sus poderes sea un hecho consumado la proyectada alianza con Inglaterra. Por otra parte, no debe olvidarse que cuando Mr. Chamberlain en su famoso discurso abogó con entusiasmo por esta idea, insinuó también con harta claridad lo conveniente que sería llegar á una estrecha inteligencia con Alemania, sobre todo en la cuestión del Extremo Oriente.

De entonces á ahora, dos hechos importantes se han sucedido, que á ambos deben de manifestar el camino andado en el sentido que Mr. Chamberlain indicara: uno es el tratado anglo germano para el arreglo de sus diferencias en el África Oriental, y otro el nombramiento de Mr. Hay para el cargo de secretario de Estado.

Por eso no es de extrañar que haya en el mundo diplomático quien sospeche que las instrucciones que mister Hay envió á los comisionados de París, relativas á la cuestión de Filipinas en sus relaciones con el problema del Extremo Oriente, cuenten con el asentimiento tácito ó explícito de los gabinetes de Londres y Berlín. Si así fuera, sería esta una dificultad más con la que tendrían que luchar nuestro Gobierno y nuestros representantes en París en la ingrata tarea que les está encomendada.

FILIPINAS

(Informes oficiales)

El Gobierno recibió ayer un telegrama de nuestro cónsul en Hong-Kong, comunicando noticias atrasadas de Filipinas. El número de insurrectos desembarcados en Visayas, según los últimos telegramas oficiales, asciende á unos 3.000; lo cual demuestra que han necesitado de bastantes buques para transportar tanta gente, con artillería, no disponiendo los tagalos de buques de gran porte.

El Gobierno tiene noticia de que habían salido fuerzas de nuestro ejército en persecución de los tagalos rebeldes.

En los centros oficiales nada se ha dicho todavía respecto á la salida de refuerzos de la Península para Filipinas.

El general Montojo

El ministro de Marina ha recibido un cablegrama de Filipinas, manifestando que saliera de Manila para España, vía Hong-Kong, con objeto de declarar ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina, al con-

traalmirante D. Patricio Montojo y el capitán de navío de primera clase D. Enrique Sotoca, jefe que era del arsenal de Cavite cuando la raudición de aquella plaza. (Telegramas particulares)

Los tagalos en Malolos.

Manila 30.—Los insurrectos tagalos han celebrado en Malolos la anunciada fiesta de la independencia. Aginaldo pasó revista á sus fuerzas, pronunciando un discurso contra España y proclamando la independencia del Archipiélago. Ha llamado mucho la atención el hecho, que se considera significativo, de que los americanos se han negado en absoluto á participar directa ó indirectamente en estas manifestaciones de los insurrectos.

La conferencia DE PARÍS

Opinion del "Figaro"

París 1.º.—El periódico «Figaro» se inclina á suponer que el tratado definitivo de paz que será resultado de las negociaciones celebradas bajo los auspicios de la nación francesa, no consagrará como se ha supuesto la total ruina del poderío colonial de España.—Fabra.

Primera sesión

Ayer tarde se verificó en el ministerio de Negocios extranjeros la primera sesión de la comisión hispano-americana para el tratado de paz. Después de presentarse las respectivas credenciales, Mr. Day pronunció un breve discurso en inglés encareciendo los propósitos conciliadores que animaban al gobierno y á la comisión norteamericana.

Añadió que se harían todas las concesiones que fueran conformes con la justicia. El Sr. Montero Rios contestó en castellano. «Después de las declaraciones del presidente de la comisión de los Estados Unidos—dijo—nos sentimos más confiados. Los vendedos solo pueden invocar la justicia. Si ésta prospera, la comisión de España se dará seguramente por satisfecha. Los comisionados españoles—siguió diciendo el Sr. Montero Rios—no dudan de que los representantes americanos, en sus conclusiones, procurarán situarse en un recto espíritu, recordando situaciones análogas atravesadas por aquel gran pueblo.»

Orden de los trabajos

No se designó presidente, teniendo en cuenta que, con arreglo á la etiqueta internacional, el Sr. Montero Rios y Mr. Day tienen categoría equivalente, sin que sea posible establecer prelación. Se encargó á los dos secretarios la redacción del orden de los trabajos de la comisión. Acordóse también que al final de cada conferencia se consignaran los acuerdos, si los hubiere, en dos traducciones duplicadas en castellano y en inglés, y se consignarán en el Protocolo de las deliberaciones.

La sesión comenzó á las tres en punto, terminando á las tres y media. La segunda sesión se verificará el lunes á la misma hora.

Los comisionados se comprometieron, bajo palabra de honor, á guardar el más absoluto secreto sobre las deliberaciones.

Carta del Sr. Montero Rios.

El señor ministro de Estado recibió ayer por correo una carta del Sr. Montero Rios, de la cual dió anoche cuenta al Sr. Sagasta. En esa carta comunica el presidente de la comisión española curiosos detalles de sus primeras conversaciones con los comisionados yankees.

De éstos, solamente uno habla el francés, y todos ellos sostienen que en las discusiones no usarán otro idioma que el inglés. De los comisionados españoles, hay tres que hablan correctamente el inglés, los señores Abarzuza, Villaurrutia y general Cervero; pero éstos tendrán constantemente que estar traduciendo las observaciones que en el curso de la negociación se les ocurra á los otros comisionados españoles. Los yankees solo han transigido con que el acta de cada sesión se redacte en francés, sacándose copias en inglés para ellos y en español para nosotros.

Lo de Filipinas

(Telegramas particulares)

París 1.º.—La cuestión capital de las negociaciones ha de ser Filipinas, y sobre este punto no trae la comisión americana criterio cerrado ni instrucciones precisas é invariables. Los comisionados esperan la llegada del general Merrit á París.

Este ha de informarnos ampliamente del estado del Archipiélago, de la situación de la capital, de la importancia y desarrollo de la insurrección y del estado de los ánimos de los jefes rebeldes.

Con estos informes filéuticos del general americano que ha hecho la campaña de Filipinas, formarán su opinión los comisionados y podrán consultar á su gobierno para recibir instrucciones más precisas. Day y Gray, que profesan las mismas ideas de Mac Kinley, llevarán á las negociaciones un espíritu de moderación y de conciliación.

Frente á ellos tendrán á Davis y Frye, partidarios de la política de expansión colonial, los cuales opinan que los Estados Unidos deben conservar todo el fruto de sus victorias.

Whitclaw Reid oscila entre ambas tendencias, y probablemente será el árbitro de la situación, echando el peso de su voto de un lado ó de otro.

Leon y Castillo y Porter

París 1.º.—«Le Figaro», en un artículo

sobre las negociaciones para el tratado de paz que van á comenzar hoy, opina que la obra que han de realizar los embajadores de España y los Estados Unidos, Sres. Leon y Castillo y Porter, aun manteniéndose alejados de las conferencias de la comisión internacional, ha de ser muy útil si se presentan problemas de difícil solución, ó si hubiera que recurrir á la intervención amistosa del gobierno francés.

Todos los esfuerzos de ambos embajadores han de tener por único fin y objeto ayudar á la conciliación, poniendo en juego sus simpatías personales y su buena voluntad recíproca.

El general Porter invitará uno de estos días á comer á los delegados americanos con los españoles y los miembros del gabinete francés.

El Sr. Leon y Castillo seguirá este ejemplo dando otra comida á los mismos. Con tan buenos oficios en juego—dice «Le Figaro»—hay que esperar que las negociaciones se entablen con el más cordial espíritu de conciliación.

El Sr. Ojeda

Cádiz 1.º.—A bordo del transporte «General Valdés» ha llegado el Sr. Ojeda, secretario de la comisión española en París, saliendo inmediatamente para Madrid, desde donde se dirigirá á París, en cuyo capital debe encontrarse el lunes.

El transporte donde ha venido el ministro español en Tánger ha zarpado con dirección á Ayamonte, con objeto de remolcar al torpedero «Barcelón» cuyas averías habrán de ser reparadas en el arsenal de la Carraca.

El Sr. Congosto

Nueva-York 1.º.—En el transatlántico «La Gascogne» ha salido de este puerto el secretario general que ha sido del gobierno de la Gran Antilla, y que fué nombrado agregado en la comisión de la paz.

El general Merrit

El general Merrit y sus ayudantes los comandantes Strother y Hale, el capitán Mort y el secretario particular del general yankee Mr. Howell, llegaron el miércoles último á Port Said, á bordo del vapor «Aradia», procedentes de Manila, y continuaron el mismo día su viaje con dirección á Marsella.

Desde este último puerto, el general Merrit y sus acompañantes marcharán inmediatamente á París con objeto de informar detalladamente respecto á la situación del Archipiélago, á los comisionados americanos de la conferencia de la paz.

La cuestión Dreyfus

Los antirevisionistas

París 1.º.—Las oposiciones se disponen á combatir enérgicamente al gobierno en cuanto las Cámaras reanuden sus tareas, estando ya anunciada por los elementos antirevisionistas una interpelación referente á las causas que hayan movido al ministro á encomendar al Tribunal Supremo la solicitud de revisión del proceso Dreyfus á espaldas del Parlamento y en contra de una solemne votación anterior del mismo.

Sorpresa de Esterhazy.

París 1.º.—«L'Aurore» y «Le Matin» insertan una «interview» celebrada con el inglés Strong, y dos cartas de Esterhazy, en una de las cuales dice éste que tiene reservada una gran sorpresa con respecto á él.

Mr. Strong dice que el «spectador» consiste en la confesión de Esterhazy, declarándose autor del famoso «bordeado».

Dreyfus

París 1.º.—«Le Figaro» publica hoy un despacho de Cayena, según el cual Dreyfus continúa en buen estado de salud en la isla del Diablo, é ignora por completo los supuestos que en la actualidad ocurren en Francia.

NOTAS ARTÍSTICAS

Representaciones españolas en París

Ya se han fijado en París los anuncios relativos á las representaciones que ha de dar la compañía de la señora Guarrero en el teatro de la Renaissance de aquella capital.

La función inaugural tendrá lugar el día 3 del corriente, con la comedia de D. Pedro Calderón de la Barca, «Casa con dos puertas mala es de guardar», desempeñada por las señoras Guarrero, Martínez y Suarez, y los Sres. Diaz de Mendoza, Tornes, Cicera, Urquijo y Diaz, terminando el espectáculo con el popular sainete de Ricardo de la Vega, «Papa la Fresca», en el que tomará parte las señoras Cancio, Martínez y Suarez, y los Sres. Carai, Montenegro, Allen Perkins, Aguado, Urquijo, etc., etc.

Lole Fuller

Esta famosa artista ha vuelto á hacer su aparición en el teatro de Folies Bergère de París. El espectáculo que ha presentado es completamente nuevo y ha electrizado al público de aquella capital. Los bailes se titulan «Danse noire», «Le Firmamento», «Le Feu» y «Les Fleurs». La «Danse du Feu» ha sobrepujado á cuanto la imaginación pudiera soñar. Lole Fuller aparece envuelta en llamas, cayendo sobre ella una cascada de chispas, de un efecto maravilloso. Este espectáculo recuerda aquellas fígaras y originalísimas ceremonias indias en las cuales son quemadas vivas las mujeres cuyos maridos acaban de fallecer.

Para contrarrestar con este espectáculo viene después la «Danse des Fleurs», en la cual la simpática artista se transforma en una gigantesca azucena y recibe en el cáliz de la flor que personifica toda una lluvia de rosas y de claveles multicolores.

Las representaciones de Lole Fuller son en este momento uno de los mayores atractivos en París.

Guimerá en Bélgica

En el Noveau Théâtre de Bruselas se darán en el invierno entrante varias representaciones del drama del Sr. Guimerá, titulado «Tierra baja». Esta obra fué estrenada ya en dicha capital el año último por la actriz Mlle. Magdeva, y en vista del excelente éxito obtenido, la empresa citada ha resuelto dar varias representaciones.

La fé de bautismo de Adeline Patti.

Con motivo de haber solicitado recientemente la célebre diva que se le conceda la nacionalidad inglesa, los periódicos de dicho país publican su fé de bautismo, que á continuación copiamos:

«En la villa de Madrid, provincia de Idem, el 8 de Abril de 1843, yo, D. José Losada, vicario de la iglesia parroquial de San Luis, he bautizado solemnemente á una niña nacida á las cuatro de la tarde del 19 de Febrero último, hija legítima de D. Salvador Patti, profesor de música, natural de Catania, en Sicilia, y de doña Catalina Chiessa, natural de Roma, siendo abuelos paternos D. Pedro y doña Concepción Mandrino, naturales de Catania, y abuelos maternos don Juan, natural de Venecia, y doña Luisa Caselli, natural de Marino, Estados Pontificios.

Se le pusieron los nombres de Adela Juana María. Los padrinos fueron D. José Sini, natural de Venecia, profesor de música, y su esposa, Rosa Manara Sini, natural de Cremona, en Lombardía, á los cuales advertí el parentesco espiritual que contraían, como también las obligaciones que de él se desprendían.

Fueron testigos Julian Hueza y Casiano García, naturales de Madrid y sacristanes de esta iglesia.

En fé de lo que he redactado y legalizado firmo la presente acta en 8 de Abril de 1843. —José Losada.»

Por el lugar de su nacimiento, Adeline Patti pudo ser española, si bien optó más tarde por la nacionalidad italiana de sus padres. Su casamiento con el marqués de Caux y después con el tenor Nicolini, la convirtieron en ciudadana francesa, y ahora parece decidida al fin por ingresar en el número de los súbditos de su graciosa majestad la reina Victoria.

Un autor aristocrático

En el teatro Garrick de Londres acaba de estrenarse un drama en tres actos, cuyo autor es un hijo de Sir y Lady Banker.

El novel escritor revela apreciables condiciones, pero su obra no ha alcanzado todo el éxito que hubiera merecido, por tratarse de un drama bastante terrorífico; espectáculo que no parece entrar hoy en las corrientes del gusto del público londinense. En una patética escena del segundo acto, en la cual los Hermanos de la Misericordia llevan en una camilla el cadáver de un hombre, los actores mostráronse, y en especial una artista encantadora, miss Violet Vambrug, dignos de todo encomio, á pesar de lo cual, no lograron convencer ni aun conmovedor al auditorio. Es preciso que los dramas que hoy se representan en Londres tengan por autores á Shakespeare ó algún otro escritor de talla sobresaliente, para que el público se digno acudir á escucharlos.

Efemérides notables

2 de Octubre de 1578

Fallecimiento de D. Juan de Austria

El célebre D. Juan de Austria fué hijo bastardo del Emperador Carlos V y de una mujer de humilde condición llamada Bárbara Blomberg, aunque no falta quien afirme que era éste el nombre de la que crió al niño, y que la verdadera madre era señora de más alto rango.

Nació D. Juan en Ratibona, en 1547, y le erigió secretamente D. Luis Quijada, mayordomo del Emperador, primero en Legadés y después en Villagera, hasta que retirado Carlos I al monasterio de Yuste, fué llamado allí con misterio y como si fuera paje de Quijada, para que el padre se recreara con la vista del gallardo mancebo.

Cuando murió el Emperador, Felipe II, á quien lo recomendó eficazmente aquel, lo reconoció como hermano, lo instaló en la corte con casa y Estados propios, y recibió todos los honores que merecía el hijo del Emperador. Tanto Carlos como Felipe habían proyectado dedicarlo á la Iglesia; pero D. Juan mostró decidida inclinación á las armas. Felipe II no contrarió las aficiones de su hermano; antes al contrario, procuró aprovecharlas, concediéndole cargos militares de confianza.

En 1568 le nombró capitán general del mar Mediterráneo y Adriático. Durante ocho meses combatió D. Juan contra turcos y berberiscos. Mas por entonces alzaron bandera de rebelión los moriscos de las Alpujarras, y después de las primeras campañas fué llamado aquel para ponerse al frente de las tropas que debían combatirlos, mostrando excelentes dotes de general.

Al año siguiente se pactó la famosa liga contra los turcos entre España, Venecia y el Pontífice, y recibió el mando en jefe de la flota cristiana D. Juan de Austria. El día 7 de Octubre de 1571 combatió el célebre combate de Lepanto, que valió á la cristiandad una de las más memorables victorias, y al hermano de Felipe II bendiciones, honores y eterna fama.

Después de esta campaña, atacó D. Juan de Austria las costas de Berberia, tomando por base de operaciones el fuerte de Goleta, apoderándose de la plaza de Túnez. Regresó á España, y fué enviado á Italia con el título de lugarteniente del rey, y al año siguiente pasó á los Países Bajos como gobernador y encargado de someter á los rebeldes flamencos. Breves fueron su gobierno y campaña, pues atacado de una fiebre tifoidea en el sitio de Rouges, cerca de Namur, falleció en un miserable palomar que se limpió precipitadamente para ponerle la cama. Su cadáver fué pasado en hombros de los maestros de campo por

delante de todo el ejército, mostrando los soldados picas y banderas negras; embalsamado, se depositó en Namur, y luego fué llevado al Escorial.

Se ha dicho que D. Juan de Austria estremaba tanto su ambición, que aspiraba á ceñir la corona; que después de la batalla de Lepanto, pretendió ser rey de Albania ó fundar su estado en Túnez; que intentó contraer enlace con Isabel de Inglaterra, y acaso enseñorearse de los Estados de Flandres. Los historiadores enemigos de Felipe II han aprovechado estas sospechas para suponer al rey de España poseído de recelosa envidia, y á D. Juan contrariado siempre en sus más caros deseos. Nada de esto hay probado; por el contrario, la historia nos muestra que siempre el monarca español dispuso fraternal acogida y altas distinciones á su hermano.

EL BALANCE DEL BANCO

No dejan de ser importantes y dignas de meditado estudio las modificaciones que han experimentado las cuentas del Banco de España en la última semana.

Continúan aumentando las existencias en oro, que llegan ya á la importante suma de 272 millones, de los que 1.300.000 pesetas corresponden á la última semana. La de plata no ha experimentado modificación, y las situadas en el extranjero, han disminuido cerca de 12 millones.

Los descuentos suben ocho millones, alcanzando ya la enorme suma de 1.023 y medio millones, y los préstamos quedan en 94 y medio, con alza de cinco millones.

A consecuencia del último sorteo, descende más de tres millones la Deuda amortizable; igual suma bajan los créditos contra el Tesoro por pago de intereses de la Deuda y más de 29 las cuentas diversas.

En el pasivo, las modificaciones más esenciales son éstas: aumento de cuatro millones en los beneficios realizados, y de cerca de dos en los a realizar; de dos millones en la circulación de billetes; de cerca de cuatro en las cuentas corrientes y depósitos en efectivo; de diecinueve en las obligaciones é intereses á pagar, y de seis en las cuentas con el Tesoro.

Bajan 16 millones los créditos concedidos sobre efectos públicos, y más de 40 las reservas de contribuciones para pago de la Deuda.

La mejora en la recaudación del Tesoro, de que dimos ayer cuenta, se refleja en el balance del Banco, pues mientras en igual día del año pasado era deudor el Tesoro por dos millones, en éste es acreedor por nueve y medio, á pesar del aumento de obligaciones.

EVACUACION DE CUBA

Materia de guerra

El señor ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del general Blanco participando que subsiste el desacuerdo entre los comisionados en Cuba, sobre el mejor derecho á la artillería últimamente empleada en las fuertes de la Habana, y que, por consecuencia de esto, la cuestión será sometida á la comisión que actúa en París. El general Blanco se ocupa de otros pormenores de poca importancia, y propone la venta del material de guerra, para evitar los gastos de transporte.

De todo eso se habrá de ocupar el Gobierno en el primer Consejo que celebre, que será probablemente mañana.

LOS GASTOS DE LA GUERRA

El Consejo del Banco de España, en la reunion que celebró anteayer, acordó acceder á la petición que le ha hecho el Gobierno de 50 millones de pesetas para diversas atenciones pendientes del ministerio de Ultramar.

La operación se realiza con la garantía de títulos de la Deuda perpetua del 4 por 100, procedentes de la emisión de 1.000 millones.

Sigue la barbárie

Un hombre muerto

En un telegrama de Castellón se dá cuenta del siguiente desagradable suceso:

«En la corrida de vaquillas celebrada esta tarde en el vecino pueblo de Almazora, el primer toro ha matado á un hombre que se llamaba Joaquín Montañer y Abella, labrador, casado y de unos cuarenta años.

La fiera le cornó varias veces, y por último tiróle á gran altura, dejándole moribundo con enormes heridas en el pecho y en el vientre.

Murió á los pocos minutos de la cogida, en mitad de la calle y sin que pudieran alcanzarle los últimos Sacramentos.»

CARGAS DEL TESORO

Disposiciones importantes

La Gaceta de hoy publica la siguiente real orden circular que el ministro de Gracia y Justicia dirige á los reverendos señores Arzobispos y Obispos:

«A pesar del tiempo transcurrido desde que se publicó la ley de desamortización de 29 de Julio de 1837, cuyo artículo 23 reconocía el derecho á percibir la pensión de una peseta diaria á las religiosas que continuasen en el hábito, y de las bajas naturales que aquellas han debido sufrir por fallecimiento, se da el caso, anómalo en extremo, de que se abonen hoy casi las mismas pensiones que en 1851.

Semejante estado de cosas no puede continuar, no solo porque las circunstancias de justicia, sino porque las circunstancias de que se halla el Tesoro público exigen...

Tambien publica una real orden dirigida al ordenador de pagos de dicho ministerio con objeto de que dicho funcionario, valiéndose de los delegados de Hacienda de las provincias...

LICENCIAS DE MATRIMONIO

El ministerio de Gracia y Justicia publica en la «Gaceta» las siguientes disposiciones dadas durante el mes de Septiembre: Concediendo real licencia a doña Gabriela Rodríguez de la Encina y Abárquez...

REORGANIZACION DE LA MARINA

El «Heraldo» ha oído expresar estos proyectos al Sr. Auñón:

«A fines del presente mes de Octubre espero se hallen en el Cantabrico y en el Mediterraneo los cañoneros que nos han quedado en Cuba y Puerto Rico. Hay que ver su estado y reparar las averías que tengan; dar a todos un repaso y alistar los que puedan prestar algún servicio.»

«Está, claro está—ya lo he indicado—que ha de ser sometido a lo que ocurra en Filipinas.»

«Si el Archipiélago es respetado, como espero, por los norteamericanos, y continúa como antes de la guerra, bajo el dominio de la Metrópoli, y además continúa la insurrección, como es de temer, a Filipinas irán tantos barcos como se hallen disponibles, excepto aquellos que sean precisos en la Península o que no puedan en aquellas islas prestar eficaz auxilio.»

«De buques grandes solo iría el «Carlos V». De lo que pienso para el porvenir creo casi inútil hablar—añadió el ministro—«Dios sabe quién ocupará el poder cuando termine el Congreso de París.»

«De todas partes, como mi obligación es pensar en el futuro, tengo ya hechos algunos trabajos encaminados a lograr una verdadera y buena escuadra, para la cual necesitamos adquirir todos los barcos que la habían de componer, pues no tenemos una sola unidad digna de figurar en una escuadra de combate efectiva.»

«Para lograr esos propósitos entiendo conveniente el adquirir en el extranjero tipos de buques acomodados a los últimos adelantos de la ciencia naval, y comprarlos después en nuestros arsenales hasta completar el número de unidades que formarán la futura escuadra.»

«Los barcos que nos quedan solo pueden prestar servicio de guardacostas, o a lo más formar una división volante para servicio de la Península.»

«Tales son mis propósitos—terminó diciendo el general Auñón—pero, dados los muchos problemas a resolver, antes de llegar el momento de pensar en la práctica de aquellos, todavía hay de trascorrir algún tiempo hasta que pueda siquiera hablarse oficialmente de tales proyectos. Hacen falta para éstos muchos millones, y no es esta época de poderlos obtener fácilmente.»

LA HIGIENE PÚBLICA EN MADRID

Bando de la Alcaldía

Mañana publicará la Alcaldía-presidencia de Madrid un importante bando, relacionado con la higiene, y cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º La red de desagües de cada edificio consistirá en cañerías verticales, a las cuales se añadan otras inclinadas, partiendo de los retretes, baños y sumideros de todo género, cuyas cañerías acomodarán a un colector en cada casa, que desaguará en la alcantarilla general o en un pozo de paredes impermeables donde ésta no exista.»

«En el punto más apropiado de este colector habrá un sifon sisador entre la alcantarilla general o pozo y la edificación, y otro sifon pequeño en el ingreso de todo retrete, baño y sumidero de cualquier género que sea.»

«Se completará la red con depósitos de descarga de aguas en retretes y urinarios.»

«Art. 2.º Las cañerías de la red serán de plomo, grés o hierro; pero si fuesen de hierro, estarán revestidas en su superficie interior de baño inextinguible por las materias que hayan de circular por ellas.»

«El colector podrá ser también como aquéllas o en forma de atarjea; pero en este caso, habrá de ser absolutamente impermeable.»

«En cuanto a los depósitos de descarga y sifones, podrán ser de cualquier sistema o autor, siempre que sirvan para lograr lo que expresa el art. 5.º, pero los depósitos de descarga de los establecimientos de carácter público serán precisamente automáticos.»

Art. 3.º En las edificaciones cuya red de desagües no cumplan con las condiciones indicadas, deberán los propietarios hacer las obras necesarias para que dicha red satisfaga a lo dispuesto en este bando, en un plazo que no exceda de cinco años, a contar desde la fecha de este bando. Durante el primero establecerán al menos el colector de cada casa y las acomodadas de planta baja; en el segundo harán las obras de acometida del piso primero; durante el tercer año harán las del piso segundo, durante el cuarto las del tercero, y durante el quinto las restantes.»

«Esto no obsta para que los propietarios que quieran, abrevien estos plazos a su voluntad.»

«Art. 4.º Las instalaciones de dichas redes de desagües se establecerán de modo que se obtenga con gran rapidez el aislamiento de toda materia; que la red sea absolutamente impermeable y que se hallen en perfecto aislamiento entre sí la alcantarilla general o pozo, la red de desagüe y la edificación respectiva.»

«Estas condiciones deberán cumplirse, no sólo terminadas las obras respectivas, sino constantemente en lo sucesivo, y de su cumplimiento será responsable el propietario de una edificación, si no hubiere arquitecto que hubiera asumido la responsabilidad.»

«Art. 5.º Para realizar las obras a que se refiere este bando, los propietarios presentarán el proyecto respectivo, suscrito por arquitecto que esté legalmente autorizado para ejercer la profesión.»

«Los proyectos estarán formados de memoria explicativa bien detallada y dibujos de conjunto a escala 0'02 por metro y de detalle a la de 0'10 por metro.»

«Art. 6.º Estos proyectos pasarán a estudio del arquitecto jefe de la oficina técnica que se creará para estos efectos. Si no fuesen aprobados, se devolverán a los autores para que los modifiquen con arreglo al informe correspondiente. Si merecieran aprobación, los autores deberán sacar una copia del proyecto, que con el sello de la oficina les será entregado para que los sirva de guía en las obras.»

«Art. 7.º Durante su ejecución podrán ser visitadas por delegados de la oficina técnica, y una vez realizadas, siempre bajo la responsabilidad de los arquitectos directores correspondientes, serán visitadas por el arquitecto jefe de la oficina técnica, el cual, en el caso de aprobación, entregará la certificación respectiva.»

«Esta certificación no relevará de responsabilidad, si por mal entendimiento o descomposición de la red de desagües, se causara daño a la salud.»

«Cuando está hecha la totalidad de la red en cada edificación, se entregará gratuitamente al propietario una placa, que deberá colocarse en un punto visible de la fachada, con la siguiente inscripción: «CASA aprobada por la oficina técnica de salubridad.»»

«Art. 8.º Cuando trascurrieren los plazos que se expresan en el art. 3.º y no se hubiesen hecho las obras correspondientes, los propietarios abonarán un impuesto cuya cuantía será determinada oportunamente por el Ayuntamiento.»

«Art. 9.º Para facilidad de estudio de propietarios y arquitectos, se establecerá en el Ayuntamiento un Museo de higiene urbana, donde se podrán ver ejemplos prácticos de sistemas y procedimientos relacionados con el fin de este bando.»

«Art. 10. Los propietarios no tendrán que abonar cantidad alguna al Municipio por instancias, licencias, certificaciones, memorias, planos, ni cosa alguna que se relacione con las obras a que se refiere el presente bando.»

«Art. 11. En los casos imprevistos que pudieran presentarse, los propietarios y arquitectos dirigirán sus dudas al arquitecto jefe de la oficina técnica, el cual resolverá conforme a las prescripciones de la ciencia higiénica y a las exigencias de la salud pública.»

«Art. 12. En lo sucesivo no se dará licencia para construir ni para alquilar sin que las edificaciones estén sujetas a las disposiciones contenidas en el presente bando.»

THEATRO DE PARISH

Inauguración

Con una concurrencia extraordinaria se celebró anoche la inauguración de la temporada de zarzuelas en Parish.

En el teatro se han hecho algunas reformas. Al antiguo escenario, que era de reducidas dimensiones, se ha adosado otro cuya embocadura correspondió al mismo orden arquitectónico de todo el local.

Se puso en escena «Marina», recibiendo muchos aplausos la señorita Bordás y los Sres. Casañas y Gonzalez, que estuvieron muy felices en la interpretación de sus respectivos papeles.

La orquesta estuvo muy bien dirigida por el maestro D. Narciso Lopez.

La temporada promete ser tan brillante como el año anterior.

Por telegrafo

Exterior

Los enviados de Aguinaldo

Washington 1.º—Aguinaldo y Lopez, recién llegados de Filipinas, y que se han presentado aquí como delegados oficiales del dictador Aguinaldo, fueron recibidos esta mañana por el presidente, Mr. Mac Kinley; pero a título privado y sin considerarlos como representantes autorizados del jefe del gobierno.

Los enviados de éste entregaron al presidente varios documentos.

Interior

Los gremios de Barcelona y la empresa del gas.

Barcelona 1.º—Mañana publicará la prensa local una allocucion de los gremios, haciendo saber que han acordado cesar desde el próximo lunes en el consumo del gas y de la electricidad para el alumbrado, en vista del aumento que en el precio del gas han introducido las compañías que suministran dicho fluido.

En dicho documento se pide al vecindario su apoyo, por tratarse de una cuestión de interés para toda la población.

Feria en Siria

Siria 1.º—Hoy han de comenzar las fiestas de San Sautiro, patron de Siria. Las músicas anunciaron, poco después

de rayar el día, con alegre diana, el principio de los festejos.

Más tarde se han repartido por el Ayuntamiento 500 bonos de pan a los pobres. Mañana habrá variados festejos, y pasado mañana, en que lidiarán cuatro toros de Colmenar las cuadrillas de «Bonifa» y el «Salamanca».

A Filipinas

Cádiz 1.º—Hoy ha zarpeado de este puerto a «Isia de Luzon», que se dirige a Barcelona, de donde saldrá para Filipinas. Lleva escaso pasaje y mucha carga.

Torpedero con averías Cádiz 1.º—El transporte de guerra «General Valiéz» marchará mañana a Ayamonte con objeto de traer a remolque al torpedero «Barceló», que al ir a Vigo sufrió averías que no le dejaron proseguir su viaje.

«El «Barceló» fué remolcado hasta Ayamonte desde el cabo Segres, por el barco alemán «Uranus». El capitán de este buque no quiso cobrar nada por este importante servicio.

ATESEO DE MADRID

Las enseñanzas que han de darse en el primer periodo del curso de la escuela de estudios superiores del Ateneo de Madrid, son las siguientes:

Sr. Salillas.—Antropología criminal, segundo curso.

Sr. Mérida (D. José Ramon).—Historia del arte egipcio.

Sr. Hingosa.—Historia de la esclavitud y de la servidumbre de la gleba en Europa.

Sr. Fernandez Jimenez.—Pintura italiana, segundo curso.

Sr. Rodríguez Carraco.—Problemas biológicos, segundo curso.

Sr. Parada y Santia.—Antropología artística.

Sr. Cossio.—Problemas contemporáneos en la ciencia de la educación, tercer curso.

Sr. Menendez y Pelayo.—Los grandes polígrafos españoles, tercer curso.

Sr. Anton.—Razas oceánicas y pueblos filipinos.

Sr. Martin Arrá.—Guerra de 1866 en Italia y Alemania.—Guerra franco-alemana en 1870, hasta la batalla de Sedán.

Sr. Echeagaray (D. José).—Estudio de las funciones elípticas.

Sr. Muñete.—Literatura clásica italiana, segundo curso: Petrarca y Boccaccio; Aristote y Tasso.

Sr. Baseorro de Bengoa.—La arqueología de Castilla.

Sr. Pedrell.—Nociones de historia de la música española acerca del arte religioso, el Teatro y la música popular o popularizada.

Sr. Alas (D. Ganaro).—La evolución militar en el siglo XIX, tercer curso.

Sr. Menéndez Pidal.—La leyenda del Cid en la Edad Media.

Desde mañana queda abierta la matrícula en la secretaria del Ateneo, todos los días laborables, de cuatro a seis de la tarde, en las mismas condiciones del pasado curso.

LA «GACETA»

Además de las que publicamos en otro lugar, contiene la de hoy las disposiciones siguientes:

Fomento

Reformando los estudios de la Facultad de Filosofía y Letras en los términos que publicamos el viernes.

Ultramar

Jubilando al magistrado cesante D. Antonio Romero Torrado y a D. Manuel Estéban Espinosa de los Monteros, jefe de Administración de tercera clase, también cesante.

Gobernación

Confirmando la suspensión del alcalde y varios concejales del Ayuntamiento de Cantalejo (Segovia).

—Hem de siete concejales del de Cartago (Huelva).

—Hem de siete concejales del de Isla Cristina (Huelva).

—Hem de siete concejales del de Canals (Valencia).

LA DIRECCION DE LOS GLOBOS

Con el título de «La conquista de los aires» publica el Sr. G. Jouglis, en «La Vie Scientifique», un trabajo-resumen de las tentativas llevadas a cabo en los últimos tiempos para dar dirección a los globos.

Entre los diferentes experimentos, más ó menos frustrados, que cita el señor Jouglis, sacamos los siguientes detalles referentes al globo de aluminio probado hace poco en Alemania con éxito bastante satisfactorio:

«Parece, a primera vista, que hasta el descubrimiento del aluminio, metal ligerísimo, a nadie se le hubiere ocurrido construir un globo metálico destinado a remontarse en los aires, y sin embargo, en 1842 hubo quien se atrevió a formar una esfera hueca con hojas delgadas de cobre, y a esperanzarse que tal esfera se elevase. Lo cierto fué que la tal esfera no se movió del suelo, y por desesperado hubo de venderla «al peso»; ironía cruel—dijo el señor Jouglis—tratándose de un objeto que pretendía ser más ligero que el aire.»

«Pero una vez dispuesto del aluminio, el problema, si no se ha resuelto, al menos ha de ser indicios de ser soluble, porque el aerostato sistema Schwartz ha llegado a flotar en la atmósfera.»

«El ingeniero alemán Sr. Dawid Schwartz concibió el proyecto de crear un globo dirigeble de aluminio, y se ocupó consecuentemente en madurar su idea, y perfeccionarla, sin llevarla a la práctica hasta creerse seguro del resultado. Cuando había llegado a este convencimiento, le sorprendió la muerte, y el pobre Sr. Schwartz no logró la satisfacción de ver a su idea tomar cuerpo.»

«Lo curioso del caso es que el difunto había logrado infundir tal fe en el invento a su viuda, que ésta no descansó hasta conseguir del gobierno alemán la protección necesaria para dar forma a la idea de su marido.»

«El globo de aluminio que sirvió para prueba tan curiosa, tenía forma de proyectil, y media 40 metros de longitud. La barquilla estaba unida al aerostato por medio de una armazón metálica. Para imprimir al aparato movimientos horizontales y verticales, tenía el globo cuatro hélices impulsadas por un motor de bencina.»

«La primera dificultad que se presentó para la realización del invento, fué la de expulsar el aire que llenaba aquel inmenso cascaron rígido y sustituirlo por gas del alumbrado; lo que conseguirían los ingenieros ingenieros que dirigían las pruebas, introduciendo en el globo de metal otro globo de seda ordinaria de igual forma y tamaño; pegado el globo interior, se infló de gas, expulsando el aire, y luego se cortó y extrajo la seda con cuidado, quedando

el globo de aluminio lleno de gas, como se deseaba.

«Así aligerado, se elevó el aerostato a 460 metros de altura, donde se detuvo un instante, marchando después contra el viento, virando y evolucionando diferentes veces.»

«Pero, por desgracia, la fuerza ascensional resultó tan reducida, que solo pudo ocupar la barquilla un aeronauta, el señor Jagels, que él solo tenía que atender al motor, a las hélices, a la dirección y a los diferentes órganos de descenso; obligaciones múltiples que no logró simultanear, viéndose obligado a abrir la válvula, a ponerse en salvo descolgándose y a dejar que el aerostato se apabullase contra el suelo, después de haberse balanceado majestuosamente en los aires durante cuarenta y siete minutos.»

«La prueba indicada se ha verificado en Tempelhof (Alemania), y aunque el éxito no haya sido completo, ha quedado demostrado el principio, lo cual ha bastado para que se intenten nuevos experimentos de la misma índole que se realizarán muy pronto.»

AL MENUDEO

Obra de arte

La marquesa de Squilache regala a la capilla del Pinar de Zaragoza un hermoso púlpito tallado en nogal, que se encuentra ahora expuesto en la Carrera de San Jerónimo, núm. 23.

Decoran esta obra de arte en sus cuatro ochavas, las estigias de los cuatro Evangelistas; al frente, la imagen de la Virgen, ornada de una guirnalda, y en los lados derecho é izquierdo, los dos escudos: el del Arzobispado de Zaragoza y el de la invicta ciudad.

La obra se deba al conocido tallista y decorador D. Miguel Rosado.

El general Martinez Campos

Procedente de Zarauz llegó ayer a Madrid el general Sr. Martinez Campos.

En Barcelona ha fallecido la señora doña Dolores Pi y Margall, viuda de Castilla y hermanaa del jefe del partido federal.

Victima del trabajo

Desde el andamio de una obra de la calle del Pacifico se cayó ayer Mariano Diaz Moreno, de quince años de edad, sufriendo varias contusiones en el cuerpo.

Cámara de Comercio de Madrid

Con el fin de tomar acuerdos que tiendan a resolver los difíciles problemas que, dada la situación crítica del país, afectan directamente a las clases mercantiles é industriales, se convocó a Asamblea general de esta Cámara, la que tendrá lugar en el domicilio de la misma, calle de Juan de Ma... núm. 2, mañana a las cuatro de la tarde.

Reglamento de recompensas

Dice «La Correspondencia»:

«Decláase anoche que el ministro de la Guerra se propone reformar el reglamento de recompensas, suprimiendo las cruces pensionadas.»

«Se ha hecho a este propósito cálculos, por los cuales resultan 95 000 cruces pensionadas en el ejército y 600 en la marina.»

«Nosotros sabemos que este cálculo es muy exagerado. Sin embargo, no será difícil que se llegue a la reforma de que se habla. Estas impresiones existen al menos, hoy por hoy, en círculos autorizados.»

Alboroto

Ayer tarde hubo en la Audiencia un ligero alboroto, producido por las perjudicadas en la causa instruida por hundimiento de un lavadero.

«El motivo de este pequeño tumulto ha sido el enterarse de que no podían mostrarse parte en la causa.»

«El gobierno francés ha regalado al gobernador civil Sr. Aguilera un magnífico jarrón de porcelanas de Sevres, como testimonio de gratitud por las atenciones que dicha autoridad tuvo con los comisionados franceses que viajaron al Congreso de Higiene y Demografía.»

Juez decono

Con motivo de la muerte del juez de instrucción de la Latina, señor de Carlos y Alx, pasa a desempeñar las funciones de decano de los de Madrid, el del distrito de la Inclusa, Sr. Rodriguez Llera.

Congreso de la prensa

A la reunion del Congreso internacional de la prensa que acaba de verificarse en Lisboa, han asistido los siguientes delegados: de Francia, 102; de Portugal, 35; de Italia, 37; de Hungría, 33; de Alemania, 87;

de Austria, 26; de Inglaterra, 14; de Bélgica, 13; de Suecia, 17; de Dinamarca, 8; de Holanda, 4; de Finlandia, 5; de los Estados Unidos, 4; de Noruega, 3; de Rusia, 2; de España, 1, y de Turquía 1.

Títulos

Se ha mandado por real carta de sucesión en el título de marqués de Inico a favor de D. Tomás Moyano y Rodríguez de Toro, por fallecimiento de su tía doña Francisca Quijada y Gomez.

«Se ha autorizado a doña Assumpta Campuzano y Leix, para usar en España el título de marqués de Campuzano con que ha sido agraciada por Su Santidad Leon XIII.»

El tranvía eléctrico

La empresa de los tranvías de Madrid solicito ayer permiso del alcalde para inaugurar hoy el servicio de los coches eléctricos.

«El conde de Romanones no concedió la autorización que se pedía, por no haber cumplido la Sociedad con una de las principales cláusulas del pliego de condiciones, cual es la celebración de las pruebas oficiales.»

«Las referidas pruebas se verificarán mañana ante una comisión municipal, que la compondrán todos los ingenieros dependientes del Ayuntamiento.»

«La inauguración no podrá verificarse hasta los primeros días de la próxima semana.»

Regente aprovechado

En el juzgado de guerra se presentó esta madrugada D. Evaristo Sanchez Martinez, dueño de la imprenta establecida en la calle de Atocha, núm. 114, denunciando que ayer tarde, al regresar a su casa, después de cinco meses de ausencia, notó la falta de más de 2.000 kilogramos de fundición, valorado en 5.000 pesetas, y que al indagar quién pudiera ser el autor de la sustracción, supo por dos aprendices que dicha fundición había sido sustraída por el regente, Eugenio Anglés y Pastor, quien todos los días acostumbraba a llevarse los bolillos de la americana llenos del material ya mencionado.

«El denunciado ha sido detenido.»

Bosques incendiados

Telegramas de los Estados Unidos dan cuenta de haber estallado horrorosos incendios en los bosques del Estado de Wisconsin.

«La circunstancia de estar cubierto el terreno de hierba seca en muchos sitios, ha favorecido la propagación del fuego. Este se ha corrido en muchas direcciones y ha sorprendido a varios leñadores y pastores, que no pudieron huir por hallarse rodeados de llamas.»

«Se sabe que han perecido catorce personas.»

LOS TEATROS

Comedia

Será seguramente muy del agrado del público la reforma que la empresa de este teatro está llevando a cabo en el mobiliario de la sala.

«Se están ensanchando las butacas y se suprimen algunas filas de éstas, a fin de que el espacio entre ellas sea mayor, con lo cual, si bien se sacrifican buen número de localidades, consigue que las butacas de la Comedia sean más amplias y cómodas que las de ningún otro teatro.»

En busca de Andréo

Varias revistas extranjeras han recibido noticias de Stokolmo referentes a la expedición de Stading, que ha salido en busca del explorador Andréo y de su globo.

«La expedición Stading llegó hace algunas semanas a Buleen, cerca de la desembocadura del Lena. Durante el invierno ha visitado dicha expedición las islas de Nueva Siberia, sin hallar huella alguna del intrépido explorador. Igual resultado infructuoso han dado las investigaciones a lo largo de los ríos Anabara é Indigebekak.»

«El baron de Coll había depositado en las islas de Nueva Siberia provisiones para la expedición Nansen, que quedaron intactas y hubieran podido servir a Andréo; pero este último no parece que haya pasado por aquellas regiones. De todos modos, pronto se sabrá si dichas provisiones continúan en su sitio, porque el navegante noruego Brackmoes, que se encuentra en el Océano Glacial, se ha encargado de averiguarlo.»

«La expedición Stading, después de enviar un despacho de Buleen é Irkoutsk, desde donde ha sido transmitido por telegrafo, ha tomado la dirección Oeste para visitar la península de Taimyr y alcanzar después el Inguis.»

EDICION DE LA NOCHE

GOBIERNO DE CUBA por los yankees

Un periódico de Barcelona publica una carta de la Habana, fechada el 25 de Agosto, en la cual se dan a conocer interesantes detalles acerca de las intenciones de los norteamericanos respecto al porvenir de Cuba.

«El autor de la carta dice que, como resultado de sus indagaciones y consultas y de algunas conferencias celebradas con un político americano, amigo íntimo de Mac Kinley, que se encuentra en Cuba desempeñando una comisión importante, ha logrado tener noticias de los propósitos de los Estados Unidos respecto al régimen y gobierno de la gran Antilla.»

«Esta que la comisión militar yankee—dice la carta—decida, de acuerdo con la española, los términos en que deberá efectuarse la evacuación de la isla por España, todo en Cuba seguirá la misma marcha que hasta ahora. El general Lawton continuará encargado del gobierno de la provincia de Santiago de Cuba y el general Bisco del resto de la isla. Las leyes, el modo de ser y las condiciones locales permanecerán idéntica observancia siempre que no se rocen con las exigencias militares. Los empleados españoles ejercerán sus cargos según las leyes españolas en las provincias septentrionales, mientras en la de Santiago de Cuba estará todo sujeto al gobierno del general gobernador americano. Los empleados americanos cobrarán los derechos arancelarios conforme a lo que se les ordene, dando cuenta de lo recaudado al departamento de la Guerra de su nación.»

«En la Habana y otros puertos cubanos donde las aduanas son todavía españolas, los citados derechos se percibirán según la tarifa española; pero deberá darse cuenta de la recaudación al gobierno americano, después que se hayan firmado los acuerdos referentes a los detalles de la evacuación de la isla.»

«Cuando la comisión militar nombrada por el presidente y la que funciona en num-

bre de España hayan convenido en los términos relativos a la salida de nuestro ejército y se haya dado cuenta de todo a Washington, se nombrará el «Gobierno Militar temporal», asumiendo los Estados Unidos el mando supremo de la isla, y estableciendo inmediatamente la ley marcial. Se nombrarán los gobernadores militares, de los cuales el de la Habana ocupará para su residencia oficial el actual palacio del gobernador general.»

«Los jefes Lawton y Woods quedaron en Santiago de Cuba, el primero como gobernador militar y el segundo como comandante de las fuerzas. El resto de la isla será gobernado desde la Habana ó desde cualquier otro punto que se determine. Los detalles de gobierno serán resueltos por el Estado Mayor del gobernador militar, como encargado de las diversas dependencias civiles y militares, y las leyes locales se harán observar por alcaldes-prefectos (Procurat. Marshals), que actuarán como alcaldes, revestidos de todos los poderes civiles y militares.»

«El departamento de la Guerra, que, según parece, será el que dirigirá todos los movimientos durante esta situación, se hará cargo de todas las aduanas y dependencias del Estado, nombrando empleados que ocuparán los puestos bajo ciertas condiciones.»

«El presidente y los secretarios de Hacienda y Guerra conciliarán la tarifa arancelaria que habrá de regir; invitarán a las empresas americanas para que contribuyan a desarrollar toda clase de negocios en Cuba; ordenarán la construcción de caminos y la mejora de las condiciones sanitarias de las principales poblaciones, y trabajarán al propio tiempo para afrontar todos los problemas del porvenir que afectan a los intereses americanos, sin olvidar la alimentación del ejército insurrecto y el desarme de éste sin que produzca ulteriores consecuencias.»

«Cuando la paz y la tranquilidad sean un hecho, acerca de lo cual tiene muy buenas esperanzas los norteamericanos, pues, según tra-

textuales, costará mucho más á los Estados Unidos pacificar la isla de Cuba que la guerra que ha sostenido contra España, los cubanos serán llamados para que elijan un cuerpo de legisladores y promulguen una constitución y una forma de gobierno sentada sobre sólidas bases, pero siempre bajo el cuasi-protectorado de los Estados Unidos.

Hecho esto, se nombrará un empleado americano para el cobro de las contribuciones, con el carácter y las atribuciones del director, auxiliado por oficiales subalternos naturales de la isla, y al cabo de cierto tiempo, en lo futuro, «si así se solicita», el gobierno de los Estados Unidos opondrá dar cuenta al gobierno cubano del dinero recolectado y de los gastos hechos.

Estos son los propósitos de los americanos—expresados aún con menos claridad que la usada por ellos al tratar del porvenir de Cuba—respecto del gobierno «estable» que van á proporcionarle y á la nueva política que pretenden implantar. ¿Qué pronto llamará el arrepentimiento á la puerta del corazón cubano.»

ENTIERRO DEL SR. ALIX

Hoy por la mañana se ha verificado el entierro de D. Juan Carlos Alix, juez decano de los de Madrid.

La carroza fúnebre, tirada por seis caballos, iba completamente cubierta de coronas que á la memoria del finado dedicaban sus parientes y amigos.

Presidían el duelo los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación, presidente del Tribunal Supremo, el capellán de la casa e individuos de la familia.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban representaciones de la magistratura y del ejército.

El Correo se asocia al duelo de la distinguida familia del finado.

EL GENERAL POLAVIEJA

Barcelona 2 (8:20 m.)

El «Diario de Barcelona» publica hoy un artículo del Sr. Mañé y Flaquer, quien juzgaba el desbarbado del general Polavieja dice que no ha respondido á las esperanzas del país.

Dice que debiera unirse el general Polavieja al Sr. Sitveta, formando un partido análogo al de la unión liberal, que gobernó ocho años de paz y prosperidad para la nación, y que, si llegado al Parlamento encontraba obstáculos para corregir las deficiencias é inmundicias de la administración y de la política, podría entonces convertirse en dictador é imponer las reformas convenientes.—Mencheta.

Alboroto en París

París 2.—Durante la pasada noche ha habido en París un alboroto.

El diputado Jaurès dió una conferencia á favor de Dreyfus, la cual provocó manifestaciones en la calle, favorables y adversas á la revisión.

La policía intervino para restablecer el orden, reduciendo á prisión á un tal Vau-bonne, subdito belga, que disparó un tiro de revolver, sin que por fortuna hiriese á nadie.

En poder de dicho individuo se ha encontrado un estilete parecido al usado por Lucheni para perpetrar su horrible crimen. Se sospecha que el detenido es un anarquista, que la policía venía persiguiendo.

EMBARGO

DE LOS BIENES DE ZOLA

Sabido es que este ilustre escritor fué condenado por los tribunales franceses al pago de 30.000 francos, en concepto de indemnización de daños y perjuicios á los peritos á quienes censuró tan duramente. Los querrelantes pidieron que se embargaran los muebles del novelista. Cuando el escribano se presentó en el domicilio de Zola, todo estaba cerrado. Se mandó llamar á un cer-

jero, y entonces Mma. Zola se presentó ofreciendo el pago de los 30.000 francos; pero como el escribano solo podía recibir dicha cantidad de manos del mismo Zola, ó de una tercera persona debidamente autorizada para ello, se pasó adelante y se trabó embargo sobre los muebles, objetos de arte, el comedor y el despacho. La venta está fijada para el día 11 del presente mes. Muchas personas preguntan por qué motivo Zola, desde el momento en que estaba dispuesto á pagar los 30.000 francos, no envió los oportunos poderes á su esposa. La vió los oportunos poderes á su esposa. La vió los oportunos poderes á su esposa. La vió los oportunos poderes á su esposa.

CONGRESO contra el anarquismo

Viena 2.—El Congreso contra el anarquismo se reunirá seguramente en Roma durante el próximo mes de Noviembre.

LLGADA DEL «ALFONSO XIII.»

Coruña 2

A las seis de la mañana ha fondeado en este puerto, procedente de la Habana, el trasatlántico «Alfonso XIII», conduciendo 460 pasajeros para la Coruña y 539 para Santander.

Durante la travesía fallecieron 10 soldados.

Dos soldados cayeron á la botega, fracturándose uno un brazo, y sufriendo otro una conmoción cerebral.

Han desembarcado 240 sargentos, cabos y soldados, de estos 24 graves.

La Cruz Roja ha alojado á 30 de infantería de marina.

Entre los pasajeros vienen los generales D. Luis Pastor y Landero, D. Pablo Gonzalez del Corral y D. Diego Figueroa, y el redactor de «El Imparcial» D. Domingo Blanco.—Fabra.

M. FAURE y los comisionados HISPANO-AMERICANOS

París 2.—Anuncia el periódico «Figaro» que el presidente de la República, Sr. Faure, recibirá el martes á los individuos de las comisiones española y americana, los cuales serán presentados por los embajadores respectivos.

El general Merrit

Marcella 2.—El general norteamericano Merrit ha llegado á este puerto, procedente de Manila. Saldrá esta misma noche para París.

Un diplomático apedreado

Londres 1.—El embajador de la Gran Bretaña en Pekin telegrafía que las turbas insultaron y arrojaron piedras y barro al Sr. Mortimer, individuo de la legación, cuando entraba en su casa acompañando á su señora.

La muchedumbre maltrató con gritos al secretario chino de la legación americana.

Crásis en Austria

París 2.—Los periódicos de Viena confirman la próxima dimisión del ministro de Hacienda, diciendo que existe completo desacuerdo entre éste y sus colegas á causa de la actitud de la izquierda de la Cámara contra el gobierno.

Se considera seguro el nombramiento del barón de Baernreth para reemplazar al indicado ministro.

El Sr. Congoeto

Nueva-York 2.—El Sr. Julio Cambon, embajador de Francia en Washington y el Sr. Congoeto, uno de los secretarios de la comisión española de la paz, se embarcaron en el trasatlántico francés «Cascogne», el cual encalló á la vista de Shandy-Hook.

Se sabe que el barco ha sido puesto á flote sin averías notables, habiendo podido continuar su viaje.

Los soldados en Madrid

Varios de los soldados repatriados que se hallan en el Buen Suceso, han salido esta tarde de paseo en coches de la Real Casa acompañados de sanitarios.

Manifestación en París.—Detenciones.

París 2.—Se ha verificado una manifestación en las inmediaciones de la Sala Wa, gran, que no quisieron alquilar sus dueños para un «meeting» revisionista, siendo detenidos al querer penetrar en ella los periodistas Pressensé, Vaugnan y Morhard. La policía hizo retroceder á los manifestantes que daban diferentes gritos, realizando algunas detenciones, entre ellas las del diputado Paulin Mery.

Entre los manifestantes figuraba Derou-lede.

El «Alicante»

Habana 2.—Ayer sábado salió de este puerto para Puerto-Rico el vapor «Alicante», de la Compañía Trasatlántica.

Desórdenes en Armenia

Berlin 2.—La «Gaceta de Francoforte» publica un despacho de Constantinopla anunciando nuevos desórdenes en Armenia.

Varias aldeas han sido saqueadas por los kurdos.

Suicidio

En la calle de Quintana se ha arrojado esta tarde desde el balcón una mujer.

Al ser llevada á la Casa de Socorro falleció.

Monte de Piedad

En la última semana han ingresado en la Caja de Ahorros 196,869 pesetas por 3,110 impositores, de las cuales son nuevas 305, y se han satisfecho por capital é intereses 231,191 á solicitud de 571 imponentes, 228 de ellos por saldo.

El presidente de la Diputación provincial de Sevilla, Sr. Bermúdez Reina, ha llegado á Madrid para conferenciar con el Sr. Sagasta sobre asuntos políticos de aquella localidad.

El «San Agustín»

Santander 2 (3 tarde)

Ha llegado el trasatlántico «San Agustín», conduciendo 145 jefes y oficiales y las familias de algunos de éstos, 44 sargentos, 700 soldados y 100 marineros.

Vienen cincuenta enfermos graves.

Manda la expedición el general Pareja.—Mencheta.

LOS LIBERALES SEVILLANOS

NO HAY DIMISION

Según nuestros informes, el jefe del partido liberal de Sevilla, marqués de Paradas, no ha dirigido á sus amigos la carta circular que anoche publica «El Liberal», tomada de un periódico sevillano adversario de aquel distinguido político.

El Sr. Añaza, que se halla en el extranjero atendiendo al restablecimiento de su salud, regresará en breve á la capital de Andalucía, con objeto de reorganizar el comité provincial, de acuerdo con las instrucciones últimamente recibidas del señor Sagasta por el gobernador de Sevilla.

Balance del Día

El señor ministro de la Guerra ha recibido un importante telegrama del general Rios, fechado en Ilo-Ilo, parti-

cipando que los tagalos que desembarcaron en las Visayas, en la provincia de Antique, habían sido batidos por una columna de nuestro ejército, causándoles 94 muertos, y quedando en poder de nuestras tropas 13 prisioneros, algunos fusiles Mausser y otros elementos de guerra.

Por nuestra parte tuvimos un capitán y cinco de tropa muertos, y un teniente y 20 soldados heridos.

Esta derrota la considera el general Rios de gran importancia moral, porque ha de influir en la disciplina de las fuerzas indígenas al servicio de España.

Añade el telegrama, que había sido cortada la comunicación telegráfica entre Ilo-Ilo y Cebú.

Según noticias oficiales, ha salido ya de la Habana el primer barco conduciendo enfermos repatriados. El número de enfermos pasa de 20.000, para los cuales habrá que habilitar en distintos hospitales de la Península unas 25.000 camas.

El número total de repatriados entre Cuba, Puerto Rico y Filipinas, contando con las familias de funcionarios civiles que desean regresar á España, los calcula el Gobierno en unos 200.000, cifra que equivale á la mitad de la población de Madrid, y que, con independencia de los enormes gastos del pasaje, representa un trabajo de organización verdaderamente extraordinario.

Nada tiene, pues, de extraño que el Gobierno continúe ocupándose con preferente atención de un asunto de tanta importancia.

La colonia española de Méjico ha dado orden por cable al senador señor Suar ez Guanes, de situar inmediatamente en Coruña 50.000 pesetas é igual suma en Santander para los soldados enfermos procedentes de las Antillas.

El Sr. Sagasta no ha concurrido hoy á su despacho de la Presidencia, de modo que ha faltado esta fuente de noticias.

Como día festivo han estado también desiertos los demás centros oficiales. En cambio, la corrida de toros y las funciones de la tarde en los teatros se han visto muy concurridas.

Charada

Cuarto prima á tertia cinco le decía al sacristán la otra mañana en la iglesia el sacerdote don Juan. Y tú, dijo al monaguillo, te vas en un periquete á mi prima quinta y traes un pañuelo y el boneta. En segunda cinco dos le dice á doña Paca me he dejado los cigarros metidos en la petaca. Con que ya estamos de vuelta, no te hagas el remolón, y á ver si salimos de esta mala y todo situación. L. FERNANDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

SOLUCION A LA CHARADA ANTERIOR: CA RI NO SA

A Gedeon le han dado una condecoración importante, y con tal motivo uno de sus amigos le telegrafía lo siguiente: «Mi enhorabuena cordial. Despues de tanto imbécil, era natural que te llegara el turno algun día.»

En un tribunal: —Los vicios son los que le han traído á usted á este banco.

—No, señor presidente; me han traído los civiles.

Entre dos amigos: —Es muy agradable la época en que se empieza á amar á un hombre.

—Sí; pero cuando se acaba por amarlo, es muy peligrosa la situación.

Cultos

Santo de mañana.—San Cándido y San Dionisio, mártires; San Maximiano, Obispo y San Gerardo, ab. l.

Se gana el Juicio de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas de San Francisco de Asis y reserva.

En la parroquia del Carmen el centro instructivo y protector de ciegos celebra fiesta en honor de Nuestra Señora del Rosario; á las siete y media misa de Comunión; á las diez misa solemne en la que predicará el Sr. Gonzalez Reyes, y por la tarde continúa la novena á San Saturnio, predicando á las cinco el Sr. Uribe.

En la parroquia de Nuestra Señora de Covadonga se celebrará misa cantada en honor de San Benito, con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el señor cura.

En el oratorio del Olivar sigue la octava al Santísimo, predicando por la tarde el señor Gonzalez Pareja.

En San José sigue la novena á Nuestra Señora del Rosario, predicando el Sr. Manzanedo.

En Santa Catalina de Sena id., un padre Dominic.

En San Millán id., el Sr. Balsalobre.

En Santo Domingo el Real id., el Sr. Antonio Martínez.

En las religiosas Bernardas (Isabel la Católica), continúa la novena á Nuestra Señora de los Peligros, predicando por la mañana D. Jesús Estéban, y por la tarde el P. Fits.

Funciones para mañana

PARISH.—A las 9.—3.ª de abono.—1.ª série.—T. impar.—Primer día de moda.—La Dolores.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—La buena sombra.—A las 9 3/4.—La viejecita.—A las 11.—El grumete.—A las 12.—La magia negra.

LARA.—A las 8 1/2.—Acompaño á usted en el sentimiento.—A las 9 1/2.—El marido pintado.—A las 10 1/2.—La monja descalza.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Las bravías.—A las 9 1/2.—El beso de la duquesa.—A las 10 3/4.—El santo de la Isidra.—A las 12.—Pepe Gallardo.

ROMEA.—A las 8 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.—A las 9 1/2.—La chiquita de Nájera.—A las 10 3/4.—La marcha de Cádiz.—A las 12.—El fantasma de la esquina.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 9.—Gran atracción.—El Biographe Lumiere, sin oscilación, presentará vistas nuevas.—Tomarán también parte el aplaudido ventríloco Sobra, los populares clowns Pinta y su Augusto y todos los artistas de la compañía.—Butaca con entrada, 1'50 ptas.—Entrada general, 50 céntimos.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Os reconozco, señor de Montgomery—le contestó Santiago de Saboya.—El señor de Guisa me ha advertido que os encontraría aquí, añadiéndome que estábais con su permiso, y recordándome que os tratara como amigo.

—¡Precaución que me podría calumniar en el concepto de otros amigos desgraciados!—le dijo Gabriel meneando tristemente la cabeza.—Espero, monseñor, que tengais la bondad de prestarme un momento de atención.

—Estoy á vuestra disposición, señor de Montgomery.

Castelnau, que desde una reja del castillo seguía con ansiedad todos los movimientos del duque y de Gabriel, los vió retirarse á un lado y hablar algunos minutos con grande animación. En seguida, Santiago de Saboya pidió recado de escribir, y sobre un tambor escribió con rapidez un billete que entregó al conde de Montgomery, el cual le dió, al parecer, las gracias con efusión.

Ranació la esperanza en Castelnau; y en efecto, Gabriel volvió precipitadamente al castillo, entregando en seguida al barón sin decir una palabra la declaración siguiente:

«Consintiendo á mi llegada el señor de Castelnau y sus compañeros del castillo de Noizai en deponer las armas y entregarse á mí, yo, Santiago de Saboya, lo he jurado á fé de príncipe, bajo palabra de honor y por la salvación de mi alma, que nada tendrán que temer y que les dejaré volver sanos y salvos; debiendo seguirme tan solo quince con el señor de Castelnau á Amboise, para dirigir al rey nuestro señor sus pacíficas representaciones.»

«Castillo de Noizai á 16 de Marzo de 1560.

SANTIAGO DE SABOYA. —Gracias, amigo—le dijo Castelnau á Gabriel, despues de acabar esta lectura;—nos habeis salvado la vida, y lo que es más aún, el honor. Bajo estas condiciones, estoy pronto á seguir al señor duque de Nemours á Amboise, pues cuando menos no llegaremos como prisioneros ante el vencedor, sino como oprimidos, ante la presencia de su rey. Gracias, señor de Montgomery.

Pero al estrechar la mano de su libertador, Castelnau advirtió que Gabriel había vuelto á su antigua tristeza.

—¿Qué tenéis aún?—le preguntó.

—Estoy pensando en La-Renaudie y los demás protestantes que deben atacar á Amboise esta noche—contestó Gabriel.—¡Ah! tal vez sea ya demasiado tarde para salvarlos; pero al fin, si yo lo intentase... ¿No debe llegar La-Renaudie por el bosque de Chateau-Renault?

—Sí—se apresuró á decir Castelnau—y quizá podréis encontrarle aún y salvarle como á nosotros.

—Lo intentaré á lo menos—añadió Gabriel—el duque de Nemours creo que no se opondrá á mi marcha. Adios, pues, amigo, voy á seguir continuando si puedo mi papel de conciliador. Hasta que nos volvamos á ver en Amboise.

—Hasta la vista—repuso Castelnau. Según lo había previsto Gabriel, el duque de Nemours no puso ninguna dificultad en que abandonara á Noizai y el destacamento de las tropas reales.

El valiente y decidido joven montó á caballo y pudo salir é escape en dirección del bosque de Chateau-Renault.

to para poder dormir, estuvo en las murallas escuchando, meditando y orando.

Con el día empezaron á ir llegando las tropas de los reformados en pequeñas partidas.

A las ocho estaban ya reunidas gran número de ellas, y á las once ya no aguardaba á nadie Castelnau. Gabriel no conocía á ninguno de los jefes; y La-Renaudie mandó un aviso diciendo que marcharía con sus tropas sobre Amboise por el bosque de Chateau-Renault.

Todo estaba dispuesto para marchar: los capitanes Mazere y Raunay, que debían formar la vanguardia, habían bajado al camino cubierto y formado sus destacamentos en orden de marcha. Castelnau triunfaba.

—¡Vamos!—le dijo á Gabriel, á quien en medio de su alegría, perdónaba la conversación de la víspera.—Ya veis, señor conde, que os equivocábais, y todo marcha á las mil maravillas.

—Aguardemos aún—repuso Gabriel meneando la cabeza.

—¿Qué es lo que necesitáis, pues, para convenceros, incrédulo?—le dijo Castelnau sonriéndose.—Ni uno siquiera de los nuestros ha faltado á sus compromisos; todos han llegado á la hora convenida, y muchos con más gente de la que tenían ofrecida. Todos han cruzado por sus respectivas provincias sin que nadie les haya incomodado, y lo que es más aún, sin que ellos hayan molestado á nadie. ¿No es esto, á la verdad, un presagio de felicidad?

En aquel momento interrumpió al barón un gran ruido de clarines y armas que se sintió fuera del castillo. Pero en medio de su ciega confian-

za no se alarmó, sino que antes, por el contrario, creyó que sería algun accidente favorable.

—¡Atended!—le dijo á Gabriel.—Apuesto á que son algunos refuerzos inesperados, tal vez Lamothe y Deschamps con los conjurados de Picardía; pues aunque no debían llegar hasta mañana, habrán forzado la marcha esos bravos compañeros para participar del combate y de la victoria. ¡Hé ahí unos buenos amigos!

—¡Estais bien seguro de que son amigos?—le dijo Gabriel, que había perdido el color al oír el toque de los clarines.

—¿Y qué otros podrían ser?—repuso Castelnau.—Venid hacia esta galería, y desde las almenas se descubre el terraplen por donde parece que se oye el ruido.

Se llevó consigo á Gabriel; pero al llegar junto á la muralla lanzó un grito, alzó los brazos, y se quedó como petrificado.

No eran destacamentos de reformados, sino tropas reales las que ocasionaban el tumulto, ni era Lamothe el que mandaba los recién llegados, sino Santiago de Saboya, duque de Nemours.

A favor de los bosques de que está rodeado el castillo de Noizai, los caballeros reales habían podido llegar casi de improviso hasta el camino, adonde estaba la vanguardia de los rebeldes formada en orden de batalla.

Ni aun hubo combate, pues el duque de Nemours mandó inmediatamente echarse sobre las armas, que estaban en pabellones.

Mazere y Raunay tuvieron que rendirse sin disparar un tiro, y en el momento en que Castelnau miraba desde lo alto de las murallas, los suyos, TOMO II 63

SOCIEDAD UNION ESPAÑOLA DE EXPLOSIVOS. Arrendataria de la fabricación y venta exclusiva de pólvoras y otras materias explosivas. DIRECCIONES: Postal Plaza de la Independencia, 2. MADRID. Teléfonos: Explosivos. Telegrafía: Número 398.

GOUDRON GUYOT ALQUITRAN GUYOT. Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de la que se extrae el licor, para los estómagos débiles. El GOUDRON GUYOT ha sido experimentado con gran éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS y FABRICAS DE HIERRO Y ACERO DE BILBAO. Fabricación de hierro ordinario, homogéneo. ACERO BESSEMER (PRIMERA Y ÚNICA EN ESPAÑA) Y ACERO SIEMENS-MARTIN. Especialidad en VIGERÍA para construcciones desde 3 hasta 36 centímetros de alto.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA. Don Leon Medina y Don Manuel Marañón. Abogados del Ilustre Colegio de esta corte. Novísima edición que comprende los textos oficiales de los Códigos Civil y de Comercio, las leyes Hipotecaria y de Enjuiciamiento civil, la de Hipoteca naval y la del Registro civil y cuantas se relacionan con el derecho civil, como las de minas, montes, aguas, expropiación forzosa, propiedad intelectual e industrial, etc., etc., con toda la jurisprudencia del Tribunal Supremo, del de lo Contencioso, y de la Dirección de los Registros hasta 31 de Diciembre de 1897.—10 pesetas en rústica y 2 en encuadernado.

NUBIAN. BETUN IMPERMEABLE en botellas. Da un brillo igual al del charol, el cual se conserva durante una semana en todo tiempo. BETUN en cajas de hojalata. Producto adaptado por los ejércitos ingleses. PASTA MATE para cubrir y barnizar metales. Metal Polish para conservar y pulimentar toda clase de metales.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz. Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Línea de Filipinas. Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Cuzco y Buzhú (Golfo Perito), Zamboanga y Misamis (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sdney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Yoko-hama.

Línea de Buenos-Aires. Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes anuales partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA. LINEA DE MARRUECOS. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER. El vapor JOAQUIN DEL PILLAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Aviso importante. La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE HOGG. Este Aceite, extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos más delicados; su acción es segura contra las enfermedades del pecho, tisis, bronquitis, constipados, tos crónica, delgadez de los niños, etc.

VINO AROUD. Medicamento-alimento, e más poderoso regenerador. Dos fórmulas. 1.ª Carne-quina. En los casos de enfermedades de estómago y de los intestinos, convulsiones, continuación de partos moribundos, fiebres e influenza. 2.ª Carne-quina-hierro. En los casos de clorosis, anemia profunda, fiebres de las colonias y la palmaria.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Table with columns: 1.º Octubre 1898, 24 Sept. 1898, ACTIVO, PASIVO. Rows include Oro, Plata, Corresponsales con el extranjero, Descuentos, Préstamos, Efectos a cobrar en el día, Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos, Deuda amortizable al 4 por 100, Tesoro público: pago de intereses de la Deuda perpetua, Tesoro público: pago de intereses y amortización de Obligaciones s/ Aduanas, Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público, Anticipo al Tesoro público, Bienes inmuebles, Diversas cuentas, Capital del Banco, Fondo de reserva, Ganancias y pérdidas, Billetes en circulación, Cuentas corrientes, Depósitos en efectivo, Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar, Reservas de contribuciones, Reservas de Aduanas, Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, Créditos concedidos sobre efectos públicos.

VENTA DE FINCA. con 43.320 metros de diez minutos de travesía del Norte con jardín huerto, estanque, estables, agua abundante; se encuentra en el pago de la Inclusa Calle de General Castaños, núm. 7, el día 3 de Octubre, a las 2 de tarde, previa la consignación de 12.000 pesetas.

MR. GAYTTE VICTORIA, 7, 3.º. Sigue enseñando con especialidad el francés hablado.

CURTIDO DE PIELES Y CUEROS SECOS. PROCEDIMIENTO BAKE & LEVERETT con privilegio en España. 19 de Octubre de 1894.—Número 10.204. Se reciben órdenes en la Calle de Recoletos, 12, pral., Madrid.

IBARRA Y COMPAÑIA. Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.—Para más informes en Sevilla, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

PERLAS DEL DR. CLERTAN. Aprobación de la Academia de Medicina de París. Dedicación antisepsimófila.—A. Perlas de Pter de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, cefalalgias rebeldes, accesos de asma, calambres del estómago, tendencia al síncope). B. Perlas de Hoffmann de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Las mismas indicaciones que para las perlas de Etor, y más particularmente náuseas, digestiones dolorosas, indigestiones y vómitos). C. Perlas de Valeriana de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Vertigos, aturdimientos, palpitaciones nerviosas). D. Perlas de Estencia de Tromentina de Clertan. Dosis, 4 a 10 por día. (Jaquecas, neuralgias faciales, cistitis, lumbagos). Fabricación y origen, Casa L. Frere, París.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS (SOCIEDAD ANONIMA)

Table with columns: PERSETAS, Tarifa de precios de suscripción al año. Rows include: Per una estación particular, Per una estación para fines urbanos y para todos los quinientos de la misma, Per una estación de uso público, Per un aparato supletorio para comunicar con el teléfono principal y con la Central, Per un idioma para comunicar solo con el aparato principal, Per un idioma para comunicar solo con la Central y un ómnibus, Cuadro indicador con cuatro direcciones, Per un conmutador de dos direcciones, Cada otra dirección, Un timbre (al año).

SE VENDE. Clichés de Serapílicos en la Administración de este periódico, Libertad, 29, pral.

vencidos sin pelear, entregaban sus espadas a los vencedores. Donde creía encontrar a sus soldados, tan solo vió prisioneros. Sin poder dar crédito a lo que veía, permaneció un minuto inmóvil, estupefacto, atarrado y sin poder pronunciar una palabra. Semejante acontecimiento no podía haberle pasado jamás por la imaginación. Gabriel, aunque no tan sorprendido por aquel golpe repentino, no dejaba por eso de estar angustiado. Cuando estaban mirándose uno a otro, ambos tristes y pálidos, entró precipitadamente un alférez buscando al señor de Castelnau. —¿En dónde estamos? ¿qué es esto que pasa?—preguntó el baron con voz casi ininteligible. —Señor de Castelnau—contestó el alférez—ya han tomado el puente levadizo y la primera puerta, y apenas nos han dado tiempo para cerrar la segunda, que no podrá, por cierto, resistir mucho tiempo; dentro de un cuarto de hora estarán en el patio. Estamos esperando vuestras órdenes para saber si debemos intentar el combate o parlamentar. —Voy a armarme y dentro de un minuto estaré a vuestro lado. Y entró precipitadamente en la sala inmediata para ponerse la coraza y ceñirse la espada. Gabriel le siguió. —¿Qué vais a hacer, amigo mio?—le dijo tristemente. —Lo ignoro, lo ignoro—repuso Castelnau fuera de sí—pero para morir siempre es buena ocasión. —¿Ah!—replicó Gabriel.—¿Por qué no me creísteis ayer? —Sí, ya veo que tenéis razón—contestó el baron.—¿Habíais previsto lo que sucede, ó puede ser que lo supiérais antes?

—¿Puede ser!...—repuso Gabriel.—¿Y ese es mi mayor tormento! Pero reflexionad, Castelnau, y comprended que se encuentran en la vida y en la suerte combinaciones extrañas y terribles! A saberlo de cierto, debía haberme desengañado; pero, ¿y si no hubiera tenido libertad para disuadirlos por medio de las verdaderas razones que se agolpaban a mis labios?... ¿Y si hubiera dado mi palabra de caballero de no dejaros sospechar directa o indirectamente la verdad?... —¿Habéis hecho muy bien en callar—replicó Castelnau;—yo hubiera hecho lo mismo en vuestro lugar. Yo he sido un insensato, pues debí comprenderos y creer que un valiente como vos no aconseja evitar el combate sin poderosos motivos... Pero ya no tiene remedio, y voy a espiar mi falta, voy a morir. —Moriremos juntos—dijo Gabriel tranquilamente. —¡Vos! ¿Y por qué razón?—exclamó Castelnau.—Solo estais obligado a una cosa, que es absteneros de combatir. —No combatiré—repuso Gabriel,—porque no puedo hacerlo: la vida me es una insuportable carga; el doble papel que estoy haciendo, en la apariencia a lo menos, me es odioso. Me presentaré en la lid desarmado; no mataré, pero me dejaré matar; podré oponer mi cuerpo a los tiros que os dirijan; si yo no puedo servir con mi espada, podré al menos servir como un escudo. —De ningún modo debo aceptar; quedaos—repuso Castelnau,—pues ni puedo ni quiero envolveros en mi ruina. —¿Ah!—dijo Gabriel,—vais a arrastrar hacia ella sin esperanza a todos

nuestros compañeros que se hallan con vos dentro de este castillo, y mi vida es mucho más inútil que las suyas. —¿Y yo puedo hacer más por la gloria de nuestro partido que este sacrificio?—repuso Castelnau.—Los mártires son frecuentemente más útiles y gloriosos para su causa que los vencedores. —Es cierto—contestó Gabriel—pero vuestro deber como jefe, y so es el de intentar primero salvar las fuerzas que os han confiado. Lugar os queda de morir después a su cabeza, si la salvación no puede conciliarse con el honor. —Entonces—dijo Castelnau—¿vos me aconsejáis?... —De intentar los medios pacíficos de salvaros—contestó Gabriel.—Si os resistís, no tenéis probabilidad alguna de evitar la derrota y el asesinato. Si cedéis a la necesidad, no tienen, me parece, derecho de castigar un proyecto sin ejecución. Entregándoos, desarmáis a vuestros enemigos. —Estoy tan arrepentido de no haber seguido vuestro primer consejo—repuso Castelnau—que quisiera obedeceros ahora; sin embargo, os confieso que no sé qué hacer. ¡Me es tan sensible el retroceder! —Para retroceder, es preciso haber avanzado—le contestó Gabriel.—Vedmos: ¿qué es lo que hasta ahora prueba vuestra insurrección? Sacando la espada únicamente, es como os declarais culpable. ¡Ah! mi presencia tal vez os puede ser aún de alguna utilidad. Ayer no pude salvaros; queréis que vea si puedo hacerlo hoy?... —¿Qué pensáis hacer?—le preguntó Castelnau sobresaltado. —Nada que no sea digno de vos:

¡estad tranquilo!—repuso Gabriel.— Iré en busca del duque de Nemours, que manda las tropas reales, le diré que no se le hará la menor resistencia, que os se van a abrir las puertas y que os entregareis a él bajo palabra de honor; pero que él ha de comprometer la suya ducal, de que no se os hará a vos ni a los vuestros el menor daño, y que después que os haya conducido a la presencia del rey para exponer vuestras quejas y súplicas, mandará ponerlos en libertad. —¿Y si rehusa?—contestó Castelnau. —Si rehusa—dijo Gabriel,—éi será el que haya obrado mal, no admitiendo una conciliación justa y honrosa, y toda la responsabilidad de la sangre que se derrama recaerá sobre su cabeza. Si rehusa, Castelnau, volveré con vosotros para morir a vuestro lado. —¿Creéis—dijo Castelnau,—que Larouaudi en mi lugar accedería a lo que proponéis? —Creo indudablemente que todo hombre razonable accedería a ello. —¿Hacedlo, pues!—repuso Castelnau;—y si como temo, nada podéis conseguir del duque, nuestra desesperación será mucho más temible. —Gracias—contestó Gabriel.—Espero tener buen éxito y preservar, con la ayuda de Dios, tantas nobles y valientes existencias. Y en seguida bajó la escalera rápidamente, hizo que le abrieran la puerta del patio, y con una bandera de parlamento en la mano se adelantó hacia el duque de Nemours, que estaba a caballo en medio de los suyos aguardando la paz ó la guerra. —No sé si monseñor me reconocerá—le dijo Gabriel al duque;—soy el conde de Montgomery.